

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0093  
Fecha y Hora 30/09/2024 15:23  
Nombre del Solicitante RUTH DEL CARMEN ROMO ROSERO  
C.C. o NIT: 30702552  
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico  
Correo Electronico diego.arroyo.utp.2021@gmail.com

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL****Aviso No. A-0093-2024**

Que el (la) señor (a) RUTH DEL CARMEN ROMO ROSERO radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0093 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto y Alcantarillado en la siguiente dirección: CALLE 20 # 43-122, con predial No. 52001-01030000012800080000000000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0093 del día: 30 septiembre de 2024 en la que se especifica

Acueducto y Alcantarillado , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0093 del 30 septiembre de 2024 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los uno (1) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los un (01) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

**Original Firmado**

DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO  
Secretario de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DAN EL CAMILO BASTIDAS  
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -